



**INFALAR**  
PROMOTORES INMOBILIARIOS

Machala, 20 de enero del 2017

Señora Ingeniera  
Miryán de Lourdes Aguilar Pesantes  
Ciudad.

De mi consideración:

Me cumple dirigirme a usted la presente, con el objeto de comunicarle que conforme el Acta de Junta Universal de Socios de la compañía INMOBILIARIA INFALAR C. LTDA celebrada el 20 de Enero del 2017, se le ha reelegido como **PRESIDENTA** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento. Sus deberes y atribuciones constan señalados en el Art. 19 de los Estatutos de la Compañía.

El estatuto constitutivo de la compañía INMOBILIARIA INFALAR C .LTDA., se encuentra contenido en la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala, Abg. José Alarcón Franco el 19 de mayo del año 2006, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el No. 629, el 27 de julio del 2006

Atentamente,

Ing. José Andrés Falquez Aguilar  
**GERENTE GENERAL**

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la Compañía INMOBILIARIA INFALAR C. LTDA. otorgado a mi favor, y para constancia firmo en la misma ciudad y fecha que antecede Machala, 20 Enero del 2017

Ing. Miryán de Lourdes Aguilar Pesantes  
C.I. # 0700965494



12/09/17 2.1.6

N° TRAMITE: 5685-0041-17  
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 529



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALARO - ECUADOR  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	370
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	113
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA INFALAR C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AGUILAR PESANTES MIRYAN DE LOURDES
IDENTIFICACIÓN:	0700965494
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA
-----------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.  
Machala, 12 SEP 2017  
DRA. LENNY BLACIO PEREIRA  
NOTARIA SEXTA DE MACHALA  
EL DRC - ECUADOR



**INFALAR**  
PROMOTORES INMOBILIARIOS

(P) Adenda. S685-0041-17 Ruy

Machala, 12 de Septiembre del 2017

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Machala.-

De mi consideración:

Yo, Jose Andrés Falquez Aguilar portador de la cédula de ciudadanía N° 0703068403 en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA INFALAR C. LTDA. con Ruc N° 0791724201001 solicito a quien corresponda la rectificación de los Nombramientos del Gerente General y Presidenta de mi representada.

Con la seguridad de ser atendido favorablemente, me anticipo en agradecerle.

Atentamente,

Ing. Jose Andrés Falquez Aguilar  
GERENTE GENERAL  
C.I. N° 0703068403

39897



Factura: 003-002-000030984

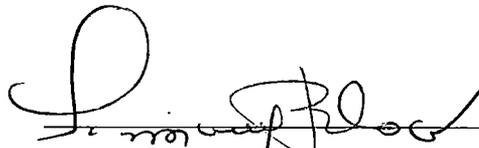


20170701006C01858

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170701006C01858**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICACION DE RAZON DE INSCRIPCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE INMOBILIARIA INFALAR C. LTDA. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. A SOLICITUD DE MOLINA QUEZADA ROBERTO WILLIAMS La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MACHALA, a 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (11:55).



NOTARIO(A) LENNY NOEMÍ BLACIO PEREIRA  
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

